

a' t'emp' apremiante atencion y al mismo tiempo se nombra una Comision para q. Terminada la Sesion pase a conferenciar con el Sr. Gobernador civil de la provincia para constituir la cual se designa a los Sres Alcaldes, Meregues D. Julio, Mergues D. Fulgencio, Allan Gours, G. Llois y Amaran.

Sobre los sitios en q. pueden aumentarse los faroles de alumbrado de Gas.

El Sr. Hernansaer dijo que va a proponer los sitios mas convenientes a su juicio donde puedan establecerse los 10 faroles de Gas que con arreglo a la condicion 2.^a del contrato tiene obligacion la empresa de aumentar todos los años.

El Sr. Hernansaer mego al Sr. Hernansaer, que como individuo de la Com.^{on} de Alumbrado, presente era relacion en el expediente oportuno, pues urge esta tarde celebrar cuanto antes con el Sr. Gob.^o la conferencia que ha sido objeto del anterior acuerdo.

El Sr. Hernansaer defirio a las indicaciones del Sr. Pte y se levanto la Sesion.

Con lo que termino el acta de este dia, que firmaran los Sres Pte e individuos del Ayuntamiento, de que certifico.

José Gasparinos Julio Mergues
Alcalde Alcalde
Juan G. Llois
Serrano